



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA MODIFICATIVA No. 2
SOLICITUD DE PRORROGA
CONTRACTUAL

CONTRATO DE
INTERVENTORIA
N° 202302671

DEPENDENCIA ORDENADORA	SECRETARÍA GENERAL
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
CONTRATO No.	202302671
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SISTEMA REGIONAL ACUEDUCTO RURAL ETAPA 1 – MUNICIPIO DE SABANLARGA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO GRUCON
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO SAN CHARBEL 03
VALOR INICIAL	\$ 1.082.565.182, oo
FECHA DEL CONTRATO	15 de Mayo de 2023
FECHA DE INICIO	21 de Junio de 2023
PLAZO DE EJECUCION	Siete (7) meses
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	19 de Diciembre de 2023
PRORROGA A SUSPENSIÓN No.1	12 de Enero de 2024
PRORROGA No. 2 A SUSPENSIÓN No.1	15 de Marzo de 2024
PRORROGA No. 3 A SUSPENSIÓN No.1	26 de Abril de 2024
ACTA DE REINICIO No. 1	14 de Mayo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	24 de Mayo de 2024
ACTA DE REINICIO No. 2	8 de Agosto de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	9 de Agosto de 2024
REINICIO No.3	7 de octubre de 2024
PRORROGA No.1	Tres (3) meses
ADICION No.1	\$ 400.312.004
SUPERVISOR	EDGAR DONALDO PLATA CUELLO

En Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron los señores: **EDGAR DONALDO PLATA CUELLO**, profesional universitario de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico y Supervisor del contrato, y **PEDRO ALFREDO CASIBLANCO MONTAÑO**, representante legal del **CONSORCIO GRUCON**; Interventor del contrato; con el objeto de suscribir el acta de modificativa No. 2 del contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

1. Que el siete (7) de octubre de 2024 se suscribió el acta de reinicio No. 3 de este contrato de obra, fueron superados los motivos de suspensión y se adelantaron los trámites administrativos para adicionar en plazo y valor al contrato, de acuerdo las necesidades evidenciadas en el balance de obra del contrato.
2. El día 20 de diciembre de 2024, se recibió oficio COM.207.CSCH03, del contratista Consorcio San Charbel 03, solicitando una prórroga por el término de Sesenta (60) días adicionales al plazo contractual debido al trámite que se adelanta en la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI lo que ha imposibilitado continuar la normal ejecución de las actividades pendientes para la terminación del proyecto.



3. Así mismo se recibió el oficio CG - CEXS – 000141-2024, expedido por el contratista de Interventoría Consorcio Grucon, donde recomienda la solicitud de prórroga de sesenta (60) presentada por el contratista de Obra.

Que, con la presente acta, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico solicitará a la Secretaría General la elaboración de la prórroga del contrato de Obra No. 202302671 por el plazo anteriormente indicados.

Se firma la presente acta por quienes en esta han intervenido.

Entidad contratante:

EDGAR DONALDO PLATA CUELLO Profesional
Universitario – Secretaría de Agua Potable y
Saneamiento Básico
Supervisor del Contrato

Contratista de interventoría:

PEDRO CASTIBLANCO MONTAÑO
Representante Legal - Interventoría
CONSORCIO GRUCON